

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**MURIÓ EL EXPRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA EN ACCIDENTE DE HELICÓPTERO**



**DOBLADEZ AFIRMÓ QUE OSP TIENE UNA DEUDA DE \$1500 MILLONES POR MALA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR**



**FRACASO CON LA LEY ÓMNIBUS**

*El oficialismo tuvo que pedir que vuelva a comisión*



# MILEI EN ISRAEL

*Lloró en el muro de los Lamentos y luego se reunió con el presidente Herzog para ratificar su condena a Hamas. Descartó dolarizar la economía este año.*

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## La construcción del campanil de la Catedral.

**E**n esta imagen de la década de 1960 se pueden apreciar los andamios durante la construcción del campanil de la Iglesia Catedral de San Juan. Luego de derrumbada por consecuencias del terremoto del 15 de enero de 1944, la nueva catedral se fue construyendo en etapas para finalmente a fines de 1970 inaugurarse completamente.

El conjunto comprende la Iglesia Catedral, con una Cripta en el subsuelo; un Campanil y la Casa Parroquial.

El Campanil tiene tres partes diferenciadas: la más alta, un prisma de base cuadrada, de 5 metros de lado y 33 metros de altura, que está revestido de ladrillo cerámico rojo. Esta parte contiene las escaleras y el ascensor que llevan al mirador de la parte superior.

Otra parte del Campanil es la que está superpuesta por encima de la anterior, también de base cuadrada pero de menores dimensiones.

Por último, una pirámide. En total, la altura del Campanil es de 51 metros. El campanil también luce un reloj que fue instalado por Arnold Bofinger, técnico relojero y propietario de la casa Bofinger



*Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller*



**Horarios de atención**  
**Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.**  
**Domingos de 8 a 15 hs.**

/NAPOLITIENDADEFRIO @NAPOLITIENDADEFRIO

**PUEYRREDÓN 800 SUR**



## DOSIS DE REFUERZO

# VACUNA COVID 19

### ¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL REFUERZO?

- Personas de 50 años o más
- Embarazadas
- Inmunocomprometidos (mayores de 6 meses)
- Personal de salud y estratégico *\*personal con alta exposición laboral*
- Personas menores de 50 años con comorbilidades (enfermedades crónicas, obesidad, etc)
- Personas entre 6 meses a 49 años sin comorbilidades

DOSIS DE REFUERZO



**6 meses**

después de la última dosis (luego cada 6 meses).

DOSIS DE REFUERZO



**6 meses**

después de la última dosis (luego cada 12 meses).

DOSIS DE REFUERZO



**12 meses**

después de la última dosis y luego anualmente.

**Acercate con tu carnet por el vacunatorio más cercano a tu domicilio.**

**No necesitas orden médica para la vacunación**



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de  
Salud

División  
Epidemiología

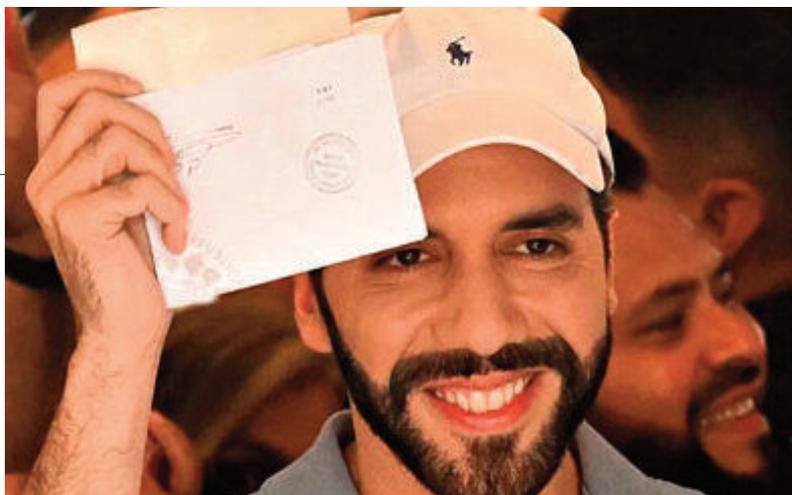


## Subsidios de luz y gas: qué ingresos debe tener una familia para pedirlos

**E**l avance acelerado de la inflación hizo que el umbral de ingresos a partir del cual no se puede pedir subsidios a los consumos de servicios públicos trepara por encima

de los \$1.700.000 mensuales por familia, ya que se calcula 3,5 veces la canasta familiar. Eso hace que cada vez más usuarios que estaban calificados como N1, de "altos ingresos",

ahora califiquen para pagar tarifas parcialmente subvencionadas. El RASE, el registro que permite solicitar la ayuda estatal, está abierto y permite nuevas incorporaciones.



## ● Caos en El Salvador: declaran fallido el escrutinio preliminar y abrirán las urnas

**E**l Tribunal Supremo Electoral ha declarado fallido el escrutinio preliminar de las elecciones presidenciales y legislativas de El Salvador del pasado domingo en las que Nayib Bukele se auto-proclamó ganador "de acuerdo a nuestros números con más del 85% de los votos y un mínimo de 58 de 60 diputados en la Asamblea Legislativa". Por ello, la magistrada presidenta, Dora Esmeralda Martínez de Barahona, ha anunciado que abrirán 2.547 de las 8.562 urnas de la elección presidencial, así como el cien por cien de la elección legisla-

tiva para contar "voto por voto".

A pesar de que varios líderes mundiales ya han felicitado a Bukele por su victoria, aún no se ha hecho oficial por parte del TSE, debido a que solo ha sido posible contabilizar el 70,25% de las actas procesadas (6.015) que otorgan 1,6 millones de votos al candidato de Nuevas Ideas, diez veces más que su principal rival Manuel 'El Chino' Flores, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que logró 139.025 sufragios.

## ● El Tribunal de Apelaciones rechaza la inmunidad de Trump

**L**as tres juezas del Tribunal de Apelaciones de Washington han fallado de forma unánime en una contundente sentencia que Donald Trump no es inmune legalmente por los actos cometidos durante su presidencia. Rechazan así un recurso del expresidente contra una decisión en el mismo sentido de la jueza federal Tanya Chutkan.

El expresidente está imputado en el caso penal de Washington por cuatro delitos por sus intentos de alterar los resultados de las elecciones de 2020, que perdió contra Joe Biden, unos actos que desembocaron en el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. El expresidente ha decidido recurrir al pleno del Tribunal de Apelaciones y, más adelante, aún puede acudir al Supremo, que tendría la última palabra.



## ● La industria se derrumbó 12,8% en diciembre

**L**a actividad industrial cayó con fuerza en diciembre, al contraerse un 12,8% interanual. A su vez, el último mes del año pasado, el índice de la serie desestacionalizada mostró una variación negativa de

5,4% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registró una baja de 0,6% respecto a noviembre, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).



# Murió el expresidente Sebastián Piñera en accidente de helicóptero

**E**l expresidente de Chile, Sebastián Piñera (74) falleció este martes a la tarde en accidente de helicóptero en la comuna de Lago Ranco, Región de Los Ríos.

En la aeronave viajaban cuatro personas, tres de ellas fueron encontradas por equipos de emergencia ya que nadaron hasta la orilla del lago. **Piñera era quien piloteaba y no pudo desprender su cinturón de seguridad.**

La Armada de Chile empezó de inmediato el operativo para rescatar el cuerpo que se encontraba sumergida a 40 metros de profundidad.

El hecho se produjo en el sector Iliue, donde este martes se produjeron fuertes lluvias. Carabineros recibió un reporte a las 14.57, dando cuenta del accidente.

El exjefe de Estado, había acudido a almorzar a la casa del empresario José Cox. La aeronave alcanzó a avanzar unos metros, pero perdió el control cerca de la orilla.

Según informó el canal 24 Horas de Chile, Piñera acababa de renovar su licencia para pilotear helicópteros, y él estaba al mando de la aeronave. **“Se sentía muy seguro, muy al día para ser piloto”**, dijo un reportero de 24



*En el Lago Ranco, en el sur de Chile, se produjo el accidente. El Lago Ranco está ubicado en el centro-sur de Chile, a casi 900 kilómetros de Santiago, la capital. La zona se caracteriza por tener lluvias casi todo el año, con un clima templado. Es casi una “joya natural” por su cantidad de flora y fauna. Tiene una extensión de 443 kilómetros cuadrados, siendo uno de los más grandes de la zona.*

Horas. Piñera había comenzado sus vacaciones el miércoles pasado con su familia. También iban a bordo Magdalena Piñera (hermana del ex presidente), el empresario Ignacio Guerrero y su hijo, que se salvaron.

La ministra del Interior de Chile, Caro-

lina Tohá, anunció que el gobierno de Gabriel Boric declara el duelo nacional, y anticipó que habrá funeral de Estado: **“Tendrá todos los honores y reconocimientos republicanos que merece. El presidente Boric ha instruido que se realice un funeral de Estado y que se declare duelo nacional”**.

## NOTA DE TAPA

## MURIÓ EL EXPRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA...

## Dos veces presidente y multimillonario

**S**ebastián Piñera nació el 1 de diciembre de 1949 en Santiago de Chile. De profesión ingeniero comercial, con mención en Economía de la Universidad Católica, tuvo cuatro hijos con Cecilia Morel. También concretó un Máster y un Doctorado en Economía en la Universidad de Harvard, donde además fue profesor ayudante.

Su carrera se ha visto marcada tanto por un amplio involucramiento en el mundo bursátil, donde amasó una de las fortunas más grandes del país, como por su participación activa en la política chilena, llegando a ser uno de los diez chilenos más acaudalados, según Forbes: en 2017 tenía una estimación patrimonial de 2.700 millones de dólares. Tenía desde las aerolíneas (LAN) el canal de televisión Chilevisión y Blanco y Negro, la sociedad que maneja uno de los clubes de fútbol más populares del país, Colo-Colo. Aunque hace años no se dedicaba a la administración directa de sus empresas, sino a la compra y venta de estas, y a la participación en sus directorios.

Piñera inició su carrera política como senador en representación de Santiago Oriente desde 1990 hasta 1998. Posteriormente, contó con tres candidaturas presidenciales, resultando electo en dos de ellas, en 2009 y en 2017, marcando hitos al ser el primer presidente de derecha electo democráticamente después y desde la salida de Augusto Pinochet en 1990. Su vínculo con el partido Renovación Nacional, el cual lideró entre 2001 y 2004, finalizó al asumir la presidencia.

Durante sus dos mandatos, Piñera enfrentó desafíos significativos, entre ellos la crisis social de octubre de 2019, la cual mermó considerablemente su aprobación hasta el 6%, el nivel más bajo registrado para un presidente en Chile. Sin embargo, su ges-



*Sebastián Piñera y su esposa, Cecilia Morel, durante su toma de posesión, en el palacio de La Moneda, el 11 de marzo de 2010. Tuvieron cuatro hijos.*



*Sebastián Piñera durante una reunión de Prosur, una alianza de gobiernos de derecha que planeaba sustituir a la UNASUR, en Santiago el 22 de marzo de 2019. Le acompañan Mauricio Macri, Iván Duque y Jair Bolsonaro*

*Durante su presidencia se produjo el rescate de los 33 mineros que fue noticia mundial*



*En 2022, Piñera fue sucedido por Gabriel Boric en la presidencia de Chile*

ción también fue reconocida por eficaces respuestas ante emergencias naturales como el rescate en la mina San José y la reconstrucción post-te-

remoto de 2010, así como el manejo durante la pandemia de COVID-19 y el impulso a políticas públicas de deporte y salud.

# MILEI EN ISRAEL

**Lloró en el muro de los Lamentos y luego se reunió con el presidente Herzog para ratificar su condena a Hamas**



Las fotos hablan más que las palabras. Javier Milei formalizó su primera actividad en Israel a través de su visita al Muro de los Lamentos, el sitio más sagrado del pueblo judío. El Presidente rezó ante los restos milenarios del Templo de Jerusalén, primero solo, luego acompañado por su rabino, **Axel Wahnish**, designado como futuro embajador argentino en el país, y después leyó La Torá en los antiguos túneles cercanos al denominado *Kotel*. Milei es el primer mandatario de América Latina que visita Israel tras los actos terroristas del 7 de octubre, y a diferencia de **Lula da Silva** (Brasil), **Gustavo Petro** (Colombia) y **Andrés Manuel López Obrador** (México), exhibe una posición de respaldo y solidaridad ante la ola antisemita que conmociona a la región y al mundo.

La posición geopolítica de Milei es elogiada en Estados Unidos, Alemania, Francia, Países Bajos, Gran Bretaña e Italia, y condenada por Irán, Cuba, Venezuela y Nicaragua, que apoyan y financian a organizaciones terroristas como Hamas, Hezbollah, Yihad Islámica y los Hutíes de Yemen.

Durante su estadía, **se lo notó emocionado, con lágrimas en los ojos**. Fue recibido por el rabino del Muro de los Lamentos, Shmuel Rabinowitz, lo acompañaron los funcionarios que viajaron con él (su hermana y secretaria general de la Presidencia, **Karina Milei**, la canciller **Diana Mondino** y el rabino **Axel Wahnish**) y una delegación de rabinos que habitualmente rezan en el lugar.

El Presidente rezó ante los restos milenarios del Templo de Jerusalén, primero solo, luego acompañado por su rabino, Axel Wahnish, designado como futuro embajador argentino en el país, y después leyó La Torá en los antiguos túneles cercanos al denominado *Kotel*. REUTERS

Tras rezar y firmar el libro, Milei se dirigió hacia los Túneles del Muro de los Lamentos en medio de un fuerte operativo de seguridad dispuesto por las fuerzas de defensa de Israel. A medida que avanzaba en su recorrido, el mandatario argentino se sacaba fotos con los argentinos que se acercaron al lugar y con los turistas ocasionales. "Grande Milei", escuchó el Presidente en un momento. "¡Viva la libertad, carajo!", respondió.

Luego de cumplir su primera actividad oficial, el Presidente tuvo un encuentro a solas con su par israelí, **Isaac Herzog**, adonde Milei **confirmó su decisión de mudar la embajada de Argentina a Jerusalén**. Fue un cónclave con agenda abierta que tuvo como eje la situación bélica en Gaza y las negociaciones que lidera Qatar para lograr la libertad de todos los rehenes y la condena explícita del mandatario argentino a la organización fundamentalista Hamas.

El presidente y su delegación oficial se hospedan en el King David, un hotel histórico en Jerusalén que sirvió para negociar la paz con Egipto en 1967 y alojar a Barack Obama, Madonna y Carlos Menem.



**Milei descartó dolarizar la economía este año**

El presidente Javier Milei descartó avanzar con la dolarización durante este año. En un reportaje concedido al periodista Iván Schargrotsky para su newsletter "Off The Record" en Cenital, el jefe de Estado rechazó las versiones que indicaban

que le había planteado al Fondo Monetario Internacional (FMI) su intención de modificar el sistema monetario argentino en el corto plazo. "El tema de la dolarización no está en la agenda con el FMI", contestó el mandatario desde el avión que lo trasladó a Israel.

# Fracaso con la Ley ómnibus

**El oficialismo tuvo que pedir que vuelva a comisión**

**T**ras perder artículos claves, el oficialismo tuvo que ceder y pedir que se vuelva a comisión la Ley Ómnibus impulsada por el gobierno de Javier Milei.

La Cámara de Diputados de la Nación empezó a tratar este martes los 368 artículos, de los 664 originales, de la Ley Ómnibus enviada por el Poder Ejecutivo.

El oficialismo tuvo los votos necesarios para conseguir las herramientas de emergencia que necesitaba y perdió la posibilidad de atribuciones de modificar o eliminar fideicomisos o fondos fiduciarios públicos que impactan directamente en las provincias. Además, perdieron la votación de los incisos del artículo 5, clave en la reforma del Estado.

Se aprobaron seis emergencias: económica, financiera, de seguridad, tarifaria, energética y administrativa. Es decir, se eliminaron las emergencias fiscal, social, previsional, sanitaria y en defensa. Además, solo serán por el plazo de un año, prorrogable por otro año con aprobación del Congreso.



El artículo cuarto fue rechazado. Se trata de la posibilidad del Poder Ejecutivo de modificar, transformar o eliminar fideicomisos o fondos fiduciarios; de regular y reordenar el sector energético -con la posibilidad de adecuar las tarifas de servicios públicos-; y fortalecer la actuación de las fuerzas federales de seguridad en materia de crimen organizado, tráfico de estupefacientes y de personas.

Y como venía la mano, se iba a caer el artículo que permitía privatizar las empresas del Estado.



**“Al oficialismo le pedimos que tenga alguna cuota de flexibilidad, les encanta seguir perdiendo”**,



**“Al oficialismo le pedimos que tenga alguna cuota de flexibilidad, les encanta seguir perdiendo”, azuzó el diputado Miguel Pichetto a la bancada oficialista.**

azuzó el diputado Miguel Pichetto a la bancada oficialista. Luego les recomendó: **“Traten de ver cómo aceptar algunas propuestas y ganar. No hay que perder, hay que ganar”**. Era tal el caos, que a las 18,30, tuvieron que pedir un cuarto intermedio para tratar de volver a conducir una sesión en la que la oposición venía ganando. Eso fue antes del artículo de las privatizaciones.



Cuando volvieron al recinto, tras 45 minutos de reunión del presidente del cuerpo, Martín Menem, con los presidentes de los bloques, la bancada ofi-

cialista decidió enviar la ley de nuevo a comisión y evitar una dura derrota.



Hasta anoche, los gobernadores no habían recibido contactos formales del gobierno. El martes, el ministro del Interior Guillermo Francos, se comunicó con el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora. Lo mismo, seguían tensos los diálogos políticos con un clima caldeado en temas como privatizaciones, Impuesto PAÍS, facultades delegadas y emergencias, Fondo de Garantía de Sustentabilidad, el capítulo de seguridad, la Ley de Glaciares y el apartado sobre la deuda pública.

Y todavía falta que pase al Senado, en donde el escenario es más difícil para el Gobierno Nacional.



Ya desde el Ministerio de Economía están armando un plan alterativo, con nuevos impuestos, por si termina fracasando la súper reforma que buscaba el presidente Javier Milei.

# El Verano a tu Manera



[sanjuan.tur.ar](http://sanjuan.tur.ar)



**San Juan**  
Turismo



## Las prepagas aumentarán por tercera vez en el año

**L**as empresas de medicina prepaga informaron que las cuotas tendrán un aumento del 23% promedio en marzo, sobre el valor de febrero. Se trata del tercer aumento consecutivo en lo que va del año y se da frente a que las entidades intentan recuperar el atraso durante el 2023, cuando los planes de salud aumentaron 134% y la inflación cerró en 211,4%.

La actualización se da frente a la decisión del Gobierno de no intervenir en los precios y las empresas no tendrán tope para la diferencia entre el precio del plan para gente más joven (más económico) y el resto. En lo que va del 2024, los usuarios de las prepagas recibieron un alza en los aranceles del 30% en enero y del 26% en febrero.



## 33 mil casos de dengue en Argentina

**U**n total de 33.251 casos de dengue se registraron en Argentina desde la última semana de julio hasta la cuarta semana de enero de este año, de los cuales 30.873 son autóctonos, 1.756 importados, 622 se encuentran en investigación y 25 muertes se registraron en la región noreste del país, informó el último Boletín Epidemiológico Nacional (BEN). Hasta ahora murieron 25 contagiados y según el Ministerio de Salud, en 14 muertes se pudo determinar el serotipo involucrado: 11 casos correspondieron al serotipo DENV-2 y 3 casos al serotipo DENV-1.



## Medicina "Low cost"

**F**rente a los incrementos permanentes de las cuotas y el crecimiento de los costos de la atención de la salud, las empresas analizan implementar planes low cost para evitar una masiva baja de afiliados que, según un análisis de la Unión Argentina de Salud (UAS), rondaría el 5% del total de usuarios de cada firma.

Según un estudio realizado por la consultora D'Alessio Irol, el 70% de los usuarios de medicina prepaga contempla la posibilidad de realizar cambios en su cobertura de salud actual. El impacto de los incrementos de precios afecta a todos los niveles de ingresos medios. Así, un 18% podría verse forzado a abandonar incluso por completo el sistema de medicina prepaga.



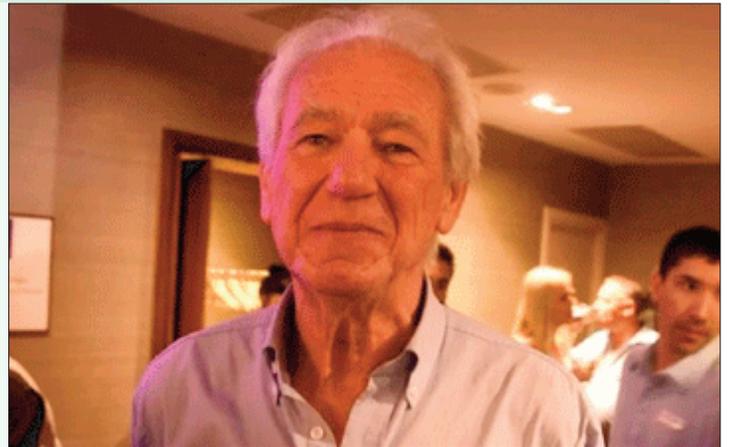
## ¿Quién dijo que los jubilados cobran poco?

**E**l expresidente Alberto Fernández, inició las gestiones para su jubilación como exmandatario que sería de unos \$7 millones. La legisladora porteña, Graciela Ocaña, adelantó que hará una presentación en la ANSES porque considera que "no corresponde" la jubilación al expresidente.

Ocaña criticó: "Son siete millones de pesos que el expresidente cree que se ha ganado en sus cuatro años como presidente, una jubilación de privilegio que es un cachetazo a todos los argentinos, que sufrimos las consecuencias de malas medidas como planes platita, mientras que los jubilados fueron los grandes perdedores del modelo anterior, ya que aportaron dos puntos del PBI con sus pérdidas".

ESTO PASÓ EN LA  Argentina**Rosario: 28 allanamientos por amenazar al gobernador**

**F**rancisco "Fran" Riquelme, un hampón preso en el penal federal de Marcos Paz, acusado de ser un lugarteniente del capo Esteban Lindor Alvarado, es señalado desde comienzos del mes pasado como el presunto responsable de las amenazas mafiosas contra el gobernador Maximiliano Pullaro. Hoy martes, la PDI realizó 28 allanamientos contra la banda que lidera desde la cárcel. En los procedimientos fueron detenidas cuatro personas, a quienes se les incautó una pistola calibre .380, cartuchos de distintos calibres y celulares. Para llevar a cabo los operativos solicitados por los fiscales se dispusieron 250 agentes de la Policía de Investigaciones y personal de las comisarías 12ª y 20ª, quienes irrumpieron en los diferentes domicilios en horas de la mañana.

**Un mendocino al frente del Banco Nación**

**E**l presidente Javier Milei designó al mendocino Carlos Balter como director del Banco Nación. El histórico referente del Partido Demócrata (PD) había respaldado desde los inicios la carrera presidencial del libertario y su partido fue uno de los primeros aliados de La Libertad Avanza. Este martes se publicó en el Boletín Oficial el decreto 123/24, firmado por Milei y el ministro de Economía, Luis Caputo, a través del cual se designó al contador público nacional y perito partidario Carlos Balter como director del Banco Nación. El mendocino que fue diputado nacional y candidato a gobernador vuelve a la función pública tras un largo periodo.

**El incendio en Los Alerces continúa incontrolable**

**L**uego de 12 días de trabajos contrarreloj, el incendio forestal El Centinela, que afecta al Parque Nacional Los Alerces y a una parte de la provincia de Chubut, se complicó en las últimas horas, debido a que el fuego avanzó sobre más hectáreas en dirección a la ciudad de Esquel. Ante este escenario, las autoridades decidieron evacuar de manera preventiva a los pobladores de la parte alta del río Percy. La reubicación temporaria de los vecinos del Alto Río Percy se definió como consecuencia de la dificultad que se presentó para controlar el fuego entre domingo y lunes, debido a las malas condiciones meteorológicas, que lejos de aplacarlo, aceleraron su avance.

**Priorizarán la atención médica a los porteños por encima de los bonaerenses**

**L**a viralización de un video de la guardia del hospital Argerich repleta de pacientes que llegaron desde la provincia de Buenos Aires buscando atención médica generó un nuevo punto de conflicto entre los gobiernos porteño y bonaerense. El jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, informó que están trabajando en un nuevo sistema de diagnóstico y atención que priorice en los hospitales públicos a los porteños. Además, podrían empezar a trasladar el costo de las consultas a los bonaerenses al gobierno de Axel Kicillof. "Necesitamos que la Provincia asuma su responsabilidad en salud en su lugar de origen", puntualizó en diálogo con Marcelo Longobardi en radio Rivadavia.

# Dobladez afirmó que OSP tiene una deuda de \$1.500 millones por mala administración

**E**l ministro de Salud Pública, Amilcar Dobladez, se refirió a la situación de la Obra Social Provincia (OSP) y aseguró que hay un déficit millonario sobre el que se está trabajando para resolver los problemas que tiene el sector. El funcionario dijo que la deuda, que asciende a los 1.500 millones de pesos, se contrajo por la mala administración de la gestión anterior. Y que eso ha llevado a un control pormenorizado de los gastos. También mencionó que se han estado llevando adelante “gastos superfluos” por lo que cuestionó la tarea de las auditorías anteriores.



**La OSP es la que da cobertura de salud a los empleados de la administración pública provincial y de los municipios.**

“La Obra Social Provincia se encontró con un déficit importante económico, con deuda hacia los prestadores médicos y farmacológicos. Así que hemos tenido en una primera etapa ir nivelando todo eso, toda la deuda, para empezar a trabajar ahora en las mejoras que necesita”, dijo Dobladez en rueda de prensa. Luego indicó que la Obra Social Provincia “tiene un gasto per cápita al 23 de diciembre de 35.000 pesos por afiliado. Y el promedio en la Argentina de un aporte de la Obra Social Provincial que funcione es de 22.000 a 23.000 pesos al 23 de enero. Esos números hoy han cambiado ya. Entonces estamos gastando un 45% más y prácticamente sin un servicio, porque el servicio que se presta a los afiliados es deficitario”.



**“Nosotros tenemos que nivelar los gastos, optimizar el gasto, para poder empezar a dar las mejoras a los afiliados. Y la mejora a los**



*El ministro Dobladez criticó la gestión anterior en la OSP durante una conferencia de prensa.*

**Obra Social Provincia “tiene un gasto per cápita al 23 de diciembre de 35.000 pesos por afiliado y el promedio en la Argentina es de 22.000 a 23.000 pesos**

afiliados se da con mejora de los prestadores, obviamente”, señaló el ministro de Salud. El funcionario aclaró que se ha “ido subsanando las deudas para mantener el servicio” y que “todo siguiera funcionando”.



**“Ahora viene la etapa de identificar qué vamos a fortalecer para mejorar el servicio, tanto en la OSP como en la Salud Pública”**, agregó subrayando que esto se debe a que hubo “una mala administración”. “Se gasta más de lo que entra, y bueno, como en la casa de uno. Hay gastos superfluos que no necesarios, incluso que no llegan al afiliado. Que no son vitales para el afiliado. Entonces eso es lo que hay que recuperar. Que el gasto vaya directamente al afiliado”, apuntó subrayando que no se debe gastar “en grandes auditorías que no auditan, en grandes empresas auditoras que no auditan”.





ESTO PASÓ EN



San Juan



Camping de Rivadavia, cerrado durante el día de hoy por la gran cantidad de agua caída.

# Después de la tormenta

**12 mil abonados sufrieron corte de luz, hubo granizo en tres departamentos, caída de árboles y daños en cultivos**

Una inusual tormenta eléctrica, que incluso ocasionó abundantes precipitaciones en zonas de Capital y de distintos departamentos, ocasionó distintos inconvenientes. Es que hubo caída de granizo en al menos 3 departamentos de la provincia, cortes de luz prolongados y caída de árboles por la inusual fuerza del meteoro.

Como hacía mucho tiempo, también el centro de la Ciudad de San Juan fue afectada por la intensa lluvia de la madrugada, que incluso afectó el servicio de electricidad e incluso de televisión satelital.



Según el informe de Energía San Juan, la tormenta provocó que se registraran distintas fallas en los departamentos ubicados en el Valle del Tulum. Las zonas más afectadas fueron la ET Santa Lucía, que estuvo



Casa inundada en el Loteo San Felipe, en Chimbass

fuera de servicio 20 minutos, y la ET 9 de Julio. En la emergencia se dedicaron a solucionar los problemas 46 cuadrillas de trabajadores. Los usuarios afectados en los distintos episodios fueron 12.000, aunque a media

mañana sólo continuaba pendiente la atención de unos 300 reclamos.



La peor parte se la llevaron productivo-



## Después de la tormenta

▼ Viene de página anterior

res con chacras y parrales de Sarmiento, San Martín y 9 de Julio. Según un informe de la Producción, zonas de Tres Esquinas, en Sarmiento; Dos Acequias, en San Martín, y La Majadita, en 9 de Julio, fueron afectadas por la granizada que cayó en la madrugada de hoy. Desde la cartera provincial informaron que se evalúan los daños en parrales y chacras de la zona. En el resto de los departamentos productivos de la provincia no hubo denuncia de efectos por el fenómeno.



Mientras desde el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano aún trabajan en el relevamiento de familias afectadas, la información disponible indica que no hubo necesidad de evacuar familias.

Desde la Policía de San Juan confirmaron que 5 familias sufrieron el ingreso de agua de la creciente en su vivienda en la zona de Carpintería. Se trata de las casas humildes, ubicadas en inmediaciones de Ruta 40 y calle Mendoza Vieja.

Lo que sí causó la tormenta fue la caída de ramas y de algunos árboles, que demandaron los trabajos de cuadrillas de trabajadores municipales, como en el caso de Rivadavia.

En este departamento, la gran cantidad de agua acumulada provocó que el Camping Municipal permanezca cerrado durante la jornada de hoy. Si las tareas de limpieza y de hacer escurrir el agua lo permiten, volverá a abrir mañana, según dieron a conocer desde la comuna.

## El drama de quedarse sin luz

Uno de los problemas que ocasionan los cortes prolongados de electricidad son que los equipos de refrigeración, como helade-



*Limpieza y despeje de las calles, a cargo de trabajadores municipales de Rivadavia*



*Caída de ramas en el departamento Rawson*



*Imagen de la fuerte tormenta eléctrica que afectó distintas zonas de la provincia*

ras y freezers, se quedan sin servicio y la mercadería que estaba guardada corre peligro de echarse a perder. En épocas de crisis económica como las actuales, que una familia pierda, después de 6 horas sin luz, lo que

tenía guardado, por ejemplo, en un freezer, tiene un gran impacto. Y ni hablar de comercios como heladerías y carnicerías, que pueden llegar a perder toda la mercadería que tenían disponible para la venta.



ESTO PASÓ EN



San Juan



### Menor tránsito por el Paso de Agua Negra

**S**egún los datos disponibles, la cantidad de vehículos que se movilizaron por el Paso de Agua Negra disminuyó casi un 48%, comparando los registros de enero de 2024 con el mismo período en 2023. El año pasado, durante enero, ingresaron 8.149 vehículos, en contraste con los 5.360 registrados este año. Y son más los sanjuaninos que van a vacacionar al vecino país, que los chilenos que llegan para hacer turismo.



### Cuaterros en Valle Fértil

**V**ecinos de Valle Fértil se encuentran preocupados y en alerta por la desaparición de algunos animales, que después aparecen degollados o descuartizados. El último caso ocurrió en Baldes del Rosario, donde a un productor se le perdió una vaca y después apareció parte de su cuero tirado al costado de una finca. La sospecha es que puedan estar actuando cuaterros en la zona.



### El 77% de los regantes debe a Hidráulica

**L**os regantes de la provincia deberán estar al día en el pago del canon y de las tasas retributivas para realizar cualquier trámite en el Departamento de Hidráulica. El problema es que de las 35.000 cuentas en el organismo, unas 27.000 (77%) están con deudas porque los productores no cumplen con sus compromisos. Y todo cuando el dinero hace falta para mantener la red de riego en funcionamiento es épocas de sequía.



### Harán 300 entrevistas para 7 cargos en la Justicia

**E**n la Corte de Justicia quieren comenzar en la última semana de este mes con las entrevistas a los más de 300 postulantes que competirán por siete cargos judiciales. Calculan que la tarea insumirá todo marzo, con la intención de armar las ternas con los candidatos finales y enviarlas en abril a la Cámara de Diputados para las designaciones de los magistrados.

# El Preámbulo y sus efectos



Por Alejandra Dománico\*

**D**aniela N. vecina de un departamento alejado de la ciudad capital, se presentó al Juzgado de Paz de su jurisdicción, y solicitó se diera curso a su petición (cuota alimentaria para sus hijos) a pesar de no contar con la asistencia y firma de un abogado tal como le exigía la ley para petitionar ante un tribunal. Adujo que no contaba con recursos para abonar los servicios de letrados y las defensorías oficiales se ubican en la capital, distancia que no le permite acceder a ellas. **Su reclamo lo fundó exclusivamente en el preámbulo que recitó y más precisamente en uno de sus preceptos “el compromiso de Afianzar la Justicia”**, lo que entendía no estaba garantizado si no se le permitía accionar sin una herramienta (ese patrocinio letrado) inaccesible para ella.

▲ ▲ ▲  
**¿Es posible fundar una petición en los preceptos del preámbulo? ¿Son exigibles sus propuestas? Rotundamente SI.** Nuestra Constitución Nacional, al igual que toda Carta Magna, se inicia con lo que es considerado un plano con las directrices de lo que va a ser el Texto total de la Constitución. Se entiende y así lo ha dicho nuestra Corte Suprema, que en el preámbulo se condensan decisiones políticas que dan las Máximas para interpretar toda la Constitución y

**que en sí mismo hay valor jurídico con fuerza normativa resultando inconstitucional cualquier disposición legal que no se le ajuste.**

▲ ▲ ▲  
 Así proclama, luego de otras consideraciones, sus valores fundacionales: “...**constituir la unión nacional**” (refiere al mismo pacto federal que se consolida con la Constitución, donde sin dejar su autonomía las provincias pasarían a formar parte de una estructura mayor: La Nación); “**afianzar la justicia**” (valor-mandato para los poderes políticos de ajustarse a la Constitución y garantizar a los ciudadanos el acceso a la Justicia y a formas alternativas a ella para la resolución de sus conflictos); “**consolidar la paz interior**” (promesa de evitar contiendas armadas entre provincias y de trabajo coordinado de provincias y nación); “**proveer a la defensa común**” (coordinación militar para hacer frente a enemigos extranjeros y preservar la identidad nacional que nacía); “**pro-**

“ **¿Es posible fundar una petición en los preceptos del preámbulo? ¿Son exigibles sus propuestas? Rotundamente SI.** ”

**mover el bienestar general**” (mandato a los poderes del Estado para el diseño de políticas públicas que garanticen el desarrollo integral de todos los ciudadanos); y “**asegurar los beneficios de la libertad...**” (como base de la dignidad humana y puntapié inicial de ejercicio todo derecho que no puede limitar ninguna pretendida autoridad).  
 Ello “...**para nosotros, nuestra posteridad y todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo de nuestra nación argentina...**” (abriendo las puertas del país a todo extranjero que quiera habitar nuestro territorio).

▲ ▲ ▲  
**A Daniela N. en segunda instancia se le dio la razón** y aunque inexplicablemente no se ordenó a la Cámara de Diputados sancionar una ley que garantice la llegada de asistencia letrada (abogados/as a todos los sanjuaninos al margen de su lugar de residencia -Inconstitucionalidad por omisión-), **Sí se arbitraron medidas para que su petición fuera atendida en los tribunales poniendo a su disposición y alcance recursos de la defensa pública** (defensora oficial) para que la asistiera. El tribunal al fundar esta decisión dijo: **que obligar a una persona a comparecer judicialmente solo si cuenta con abogado y no proporcionar herramientas para poder cumplir cuando los recursos no alcanzan, es una forma de violar el propósito constitucional de Afianzar la Justicia, lo que no se podía aceptar.**

“ **¿Es posible fundar una petición en los preceptos del preámbulo? ¿Son exigibles sus propuestas? Rotundamente SI.** ”

(\*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



**DOMUM**  
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

+54 9 2645 50-4406

**NO TE DEJES LLEVAR  
POR LA CORRIENTE**

**BAÑARSE EN CANALES DE RIEGO ESTÁ PROHIBIDO  
Y PUEDE COSTARTE LA VIDA.**



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de Infraestructura  
Agua y Energía

Secretaría de Recursos Hídricos  
y Energías Renovables

Departamento de  
Hidráulica



## POLICIALES



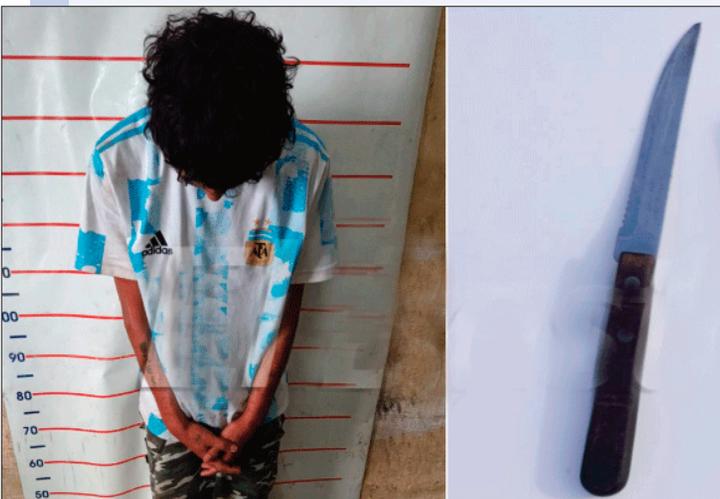
### Detenido por robar energía eléctrica en Caucete

**E**n Caucete, un hombre de 43 años fue detenido en el asentamiento Las Talas mientras realizaba una conexión clandestina a la red eléctrica. El individuo, de apellido Cataldo, estaba sustrayendo energía eléctrica del tendido con una conexión ilegal. Ahora deberá responder ante la justicia.



### Encuentran un hombre sin vida en Rawson

**U**n hombre de 60 años, identificado como Ramón Bautista Vallejo, fue hallado sin vida en su casa del Barrio Güemes en Rawson. Según los vecinos, Vallejo era alcohólico y solía discutir con su hermano, quien también vivía con él. El cuerpo no mostraba signos visibles de violencia, aunque presentaba un aparente hematoma en la zona de la nariz. La causa de su muerte está siendo investigada.



### Amenazó a una joven con un cuchillo para robarle el celular

**E**n Caucete, Mauro Alberto Seguel (conocido como "El Pitu") fue arrestado por robar el teléfono de una joven utilizando un cuchillo. El incidente ocurrió en el interior del barrio UTA. Se lo acusa de tentativa de robo agravado y lesiones.



### Murió en un remis luego de haber sido dado de alta del hospital

**U**n hombre de 74 años estaba siendo trasladado por su familia en un remis cuando falleció en el interior del vehículo. Aunque no se observaban signos visibles de violencia, las autoridades investigarán la causa de su muerte. El hombre había sido dado de alta del hospital y era trasladado por su sobrino. Al llegar a su casa en Rawson, pidió ayuda para bajarlo y se percataron que había muerto.



## POLICIALES



### Quiso quitarse la vida y los bomberos lo impidieron

**U**n hombre de 38 años intentó quitarse la vida al subirse al techo de su vivienda en Albardón. Sin embargo, los bomberos intervinieron rápidamente y evitaron un desenlace fatal. Subieron al techo, hablaron con él, le brindaron consejos, logrando así salvarlo de tomar una decisión irreversible. Tras el rescate, el hombre continuaba en crisis nerviosa, por lo que fue trasladado al hospital departamental donde recibió atención médica.



### Encuentran armas y marihuana

**L**uego de un allanamiento policial, buscando a un peligroso delincuente de 19 años de apellido Ferreyra, se encontró con gran cantidad de armas y marihuana. El hecho ocurrió en el interior del Barrio Marquesado II, Rivadavia. Si bien se realizó el pasado 26 de enero, recién ahora se dio a conocer por la Policía. En el domicilio del malviviente, encontraron prendas de vestir, tres armas de fuego de fabricación casera (tumberas) con cartuchos, un revólver calibre 32 con cartuchos y cuatro plantas de marihuana.



### Fue a pedirle plata a su ex y terminó agredida

**U**na mujer de 39 años se presentó en la casa de su ex pareja en Villa Mercedes, Jáchal, para solicitarle dinero destinado a sus hijos. El hombre, de 38 años, reaccionó con ira y la agredió. Las lesiones incluyeron heridas superficiales en el hombro izquierdo, escoriaciones en la pierna y oreja izquierda. La policía intervino y el caso quedó bajo la jurisdicción de la justicia de Flagrancia.



### Ladrones de 23, 18 y 5 años implicados en el robo de un auto

**D**os hombres llevando un niño de 5 años en andas, llamaron la atención de los efectivos de la Policía. Carlos Emanuel Salinas, de 23 años, del barrio La Estación, Rawson, y José María Salinas, de 18 años de edad, con el mismo domicilio, había robado un Renault 12 cerca del playón deportivo del barrio Sutiagyf. Los efectivos policiales lograron detenerlos y secuestraron varios objetos, incluyendo el Renault 12 de color gris, una rueda de auxilio, prendas de vestir y otros elementos.

## POLICIALES



INVESTIGAN SI ÉL LA INSTIGÓ A SUICIDARSE

# Cómo murió la exnovia del futbolista Junior Benítez

**J**unior Benítez está detenido: el 19 de marzo empieza un juicio en su contra por violencia y amenazas contra su ex novia y su familia. El fiscal que investigaba la muerte de **Anabelia Ayala** (29), la expareja del futbolista **Junior Benítez** que se suicidó durante la madrugada de Año Nuevo en el partido bonaerense Almirante Brown, giró el caso al área judicial especializada en **violencia de género y familiar**. Lo hizo en función de la denuncia de los padres de ella que sostiene que **fue instigada o coaccionada por él para quitarse la vida**.

Así lo dispuso en las últimas horas el fiscal **Juan Manuel Baloira**, quien remitió las actuaciones a la Unidad Funcional de Instrucción N° 17 del departamento Judicial de Lomas de Zamora, especializada en Violencia de Género y Familiar, y actualmente a cargo del doctor **Javier Gramajo**.



Baloira hizo foco en las declaraciones del padre de la víctima, **Juan Carlos Ayala**, quien aseguró que su hija, tras vivir varios episodios anteriores de violencia de género, por parte de su pareja, "tomó la drástica decisión



**Los hechos de violencia que se le imputan a Benítez son cuatro, ocurridos entre enero de 2021 y mayo del 2023, además de la tenencia de un arma sin la debida documentación legal.**

instigada, y/o coaccionada" por el futbolista.

El abogado de la familia Ayala, **Rodrigo Tripolone**, se mostró conforme con el cambio de fiscalía. "Para nosotros es muy positivo que el caso se investigue con perspectiva de género, ya que sostenemos que no se trataría de un suicidio. En ese contexto, y en consonancia con lo que venimos diciendo, la fiscalía consideró que hay elementos para **sospechar** que Junior Benítez estuvo detrás de la muerte de Anabelia", dijo el letrado a este medio.



**Benítez está detenido** desde el 12 de enero pasado y permanece alojado en la alcaldía de Lomas de Zamora, luego de haber violado las condiciones del arresto domiciliario que le habían otorgado. El próximo 19 de marzo se sentará en el banquillo de los acusados ante el Tribunal Correccional N° 8, a cargo del juez **Manuel Barreiro**, donde comenzará a ser juzgado por cuatro episodios de violencia de género cometidos entre 2021 y 2023 con-



Según la sospechas Benítez la habría instigado a suicidarse mientras se filmaba con una Tablet.

Pasa a página siguiente ▼



## POLICIALES

### Cómo murió la ex novia...

▼ Viene de página anterior

tra Anabelia.

Se lo acusa de los delitos de “**coacción** agravada por el empleo de arma, **daños**, **amenazas**, desobediencia y tenencia de arma sin la debida autorización legal”.

▲ ▲ ▲  
Los hechos de violencia que se le imputan a Benítez son cuatro, ocurridos entre enero de 2021 y mayo del 2023, además de la tenencia de un arma sin la debida documentación legal. De acuerdo a la acusación fiscal, el primero de ellos sucedió el **16 de enero de 2021**, en la casa situada en Rodríguez Peña al 600, del partido de Almirante Brown, donde Benítez destruyó los archivos de una notebook de la familia de su expareja.

Al día siguiente, el futbolista irrumpió con un arma de fuego en el mismo domicilio y, en un contexto de violencia de género, **amenazó al padre de su pareja** para que no interviniera en los problemas que existían entre él y su hija, tras lo cual **prendió fuego distintos elementos de Anabelia** en la puerta de la casa.

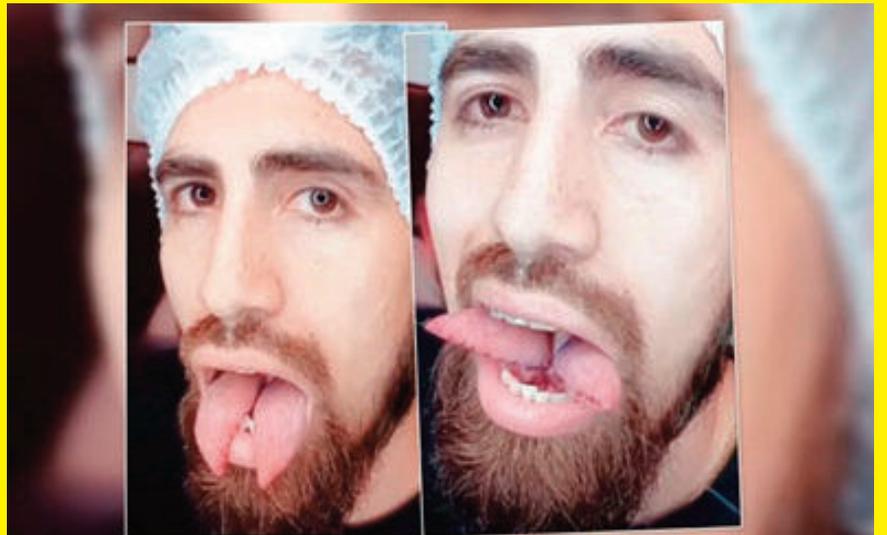
▲ ▲ ▲  
Otro de los hechos que se le imputan ocurrió en **28 de febrero de 2022**, cuando, según la fiscalía, el futbolista desobedeció la prohibición de acercarse a menos de 300 metros de su suegro y su grupo familiar y lo amenazó: **“Vos me denunciaste, vos me hiciste meter en cana, te voy a matar, te la bancás”**.

En tanto, el **18 de marzo de 2022**, y siempre en el mismo domicilio, Benítez habría desobedecido nuevamente la prohibición de acercamiento a la casa de su pareja, a quien amenazó con un **cuchillo** para que le abriera la puerta, aunque ante la negativa de la mujer, dañó las cuatro llantas del Peugeot 406 de su padre.

▲ ▲ ▲  
Si bien la autopsia al cuerpo de la joven reveló que falleció como conse-



Está comprobado que Benítez golpeaba a su pareja. Ella se suicidó el 1 de enero de este año.



### Benítez tiene lengua bífida

**J**unior Benítez en su momento supo defender los colores de Lanús, Benfica y Boca, entre otros, pero además fue noticia por una **transformación física** un tanto peculiar, que la compartió en sus redes sociales: pasó por el quirófano para tener una **lengua bífida**.

La intervención quirúrgica a la que se sometió el exfutbolista de Boca consta en **partir la lengua a la mitad**, intentando imitar o igualar las características que posee la lengua de los lagartos o de las serpientes. Dicha operación **está totalmente prohibida en países como Estados Unidos y Australia** y, según una investigación realizada por la BBC en 2018, esta peligrosa moda puede tener consecuencias muy severas en la integridad física de una persona: **hemorragia, infección, daño a los nervios o problemas para respirar y tragar**.

cuencia de una “asfixia por compresión extrínseca de cuello”, compatible con un suicidio, **su padre pidió que se investigue a Benítez por haber amenazado a su hija con matar a toda su**

**familia si no consumaba su suicidio**. Además, **dijo que Benítez controló, mediante una videollamada en tiempo real, que Anabelia se quitara la vida**.

**¡Seguimos creciendo!!**  
Nueva especialidad en CIMYN



**ONCOLOGÍA ADULTOS**  
**Dra. Sofia Pujovich**  
M.P 5415 ME 22

**Viernes de 13 a 15 hs**

**TURNOS** +5492646243561- 4227428

## ¿Qué trata el oncólogo?

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.



**CIMYN**  
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



**Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés**

**Accedé a**

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

**y solicitalo en 4 simples pasos**



**Ingresa a**

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

**¡Y asegurate!**

**BA**  
**BROKER ANDINO**  
asesores de seguros

Empresa  
  
Certificada

## DEPORTES



### UPCN y Obras en la recta final de la fase regular

**E**l vóley argentino entró en la recta final del campeonato. UPCN y Obras jugarán el penúltimo Tour en Formosa. **LOS PARTIDOS DE UPCN:** 6/2 Vs. Ciudad (22hs), 7/2 Vs. Once Unidos (11hs) y 8/2 Vs. River (12:30hs). **LOS PARTIDOS DE OBRAS:** 6/2 Vs. Policial (19hs), 7/2 Vs. Boca (18hs) y 8/2 Vs. Gimnasia de Tucumán (21hs).



### “Es puro potrero”

**R**ubén Botta hizo un golazo en la victoria 4-1 de Talleres sobre Rosario Central. El rendimiento que mostró el sanjuanino en el inicio de la Liga Profesional despertó los elogios del club y de los hinchas. “Usted... es potrero puro”, postearon junto a una foto del habilidoso delantero en la cuenta oficial de Instagram de la T. Los hinchas agradecieron que elija Talleres ante su salida de Colon.



### Promesa sanjuanina a Newells

**A** los 14 años superó una prueba futbolística y ya entrena en un grande de Rosario. Se llama Tiago Illanes, es 9, se inició en Carpintería y ahora está en la octava división de Newell's Old Boys. Tiago fue una semana a prueba y le pidieron que se quedara una semana más porque lo seguían evaluando. “Yo soñé con esto siempre, me entrené siempre al máximo”.



### Godoy Cruz y Newell's, los únicos con puntaje perfecto

**E**l calendario no da tregua en el fútbol argentino, hace 13 días que inició la Copa Liga Profesional y ya se jugaron las tres primeras fechas de la competencia. Godoy Cruz y Newell's son los únicos dos equipos, de los 28 que integran actualmente la primera división, que tienen puntaje ideal tras ganar todo lo que jugaron.

## DEPORTES



### La primera victoria de Boca en la Copa de la Liga

**B**oca consiguió su primer triunfo en la Copa de la Liga al vencer por 2-0 como visitante a Tigre, con goles de Merentiel y Benedetto. Al equipo de Diego Martínez le alcanzó con algunos buenos pasajes y luego no pasó sobresaltos frente a un Tigre muy limitado que todavía no anotó en lo que va del campeonato.



### Un hincha le metió un dedo en el ano a Lucas Ocampos

**E**n el duelo entre Rayo Vallecano y Sevilla, por la Liga de España, se dio una situación repudiable. El argentino Lucas Ocampos, integrante de las convocatorias de Lionel Scaloni en la selección argentina, se disponía a sacar un lateral, cuando uno de los espectadores se aprovechó de la cercanía de la platea con el campo de juego y le introdujo un dedo en el ano. Inmediatamente se dio vuelta e interpelló al agresor. Y convocó al árbitro para que interviniera.



### Con un penal polémico, Venezuela le empató a Argentina

**R**ecién en el décimo minuto de descuento y con un penal muy discutible, Venezuela pudo empatarle 2 a 2 a la Argentina por la primera fecha de la rueda final del Torneo Preolímpico Sub 23. El próximo jueves a las 17hs la Argentina enfrentará por la segunda fecha de la rueda final a Paraguay. En ese encuentro no podrán jugar Valentín Barco, quien fue expulsado.



### Lisandro Martínez afuera por ocho semanas

**L**isandro Martínez terminó sufriendo una lesión en el ligamento colateral medial de la rodilla, que lo forzará a mantenerse al margen al menos por ocho semanas. Por lo que se perderá la gira de la selección argentina por China, a realizarse entre el 18 y el 26 de marzo. Allí, La Scaloneta se medirá frente a Nigeria, y ante Costa de Marfil.

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

## DANI ALVES

## De la gloria deportiva al juicio por violación

Semblante serio, **cabizbajo** y una vestimenta alejada de las florituras de antaño. Y esposado. Es la imagen de **Dani Alves** tras más de un año en prisión provisional por **agresión sexual**. Sentado en el banquillo de los acusados, ha escuchado sin apenas inmutarse el relato de las tres mujeres a las que invitó a un reservado de la discoteca Sutton la madrugada del 31 de diciembre de 2022.

“**Lloramos las tres**”, ha dicho entre sollozos Ana M., amiga de la denunciante, al recordar el momento en el que se enteró de que algo no iba bien. La **víctima**, protegida de los periodistas acreditados en el juicio, ha declarado durante algo más de una hora sin señal de vídeo y detrás de un biombo. Pero Alves, que será interrogado al final del juicio, sí ha podido escuchar cómo ratificaba todos los detalles que reflejó en su denuncia ante los Mossos d'Esquadra, aunque en un primer momento pensó que nadie la iba a “creer”.

“Es el final de todo esto para ella”, o al menos lo es en el procedimiento judicial, ha destacado la abogada de la víctima, Ester García, al término de la **primera jornada de juicio**. Para llegar hasta aquí fue clave su denuncia, más aún cuando las dos acompañantes de la joven en la discoteca Sutton han asegurado que “**no quería denunciar**” -le costó “horrores”- porque “no la iban a creer”. No lo hizo por dinero, lo hizo por hacer justicia.

“**Me ha hecho daño, mucho daño**”. Así han recordado las dos testigos las palabras de su amiga y prima, respectivamente, tras la presunta violación que había sufrido por parte de Alves en la “suit” del reservado Moët, el nombre de la bebida que consumió el acusado esa noche y que ahora quiere utilizar para atenuar su condena. El daño era físico por la supuesta agresión sexual, aunque el psicológico es de igual o mayor dimensión aún hoy día.

El exjugador del FC Barcelona Dani



Alves se sienta desde este lunes en el banquillo en la Audiencia de Barcelona acusado de violar a una joven en el baño de una discoteca de la capital catalana en diciembre de 2022, por lo que la Fiscalía le pide nueve años de cárcel.

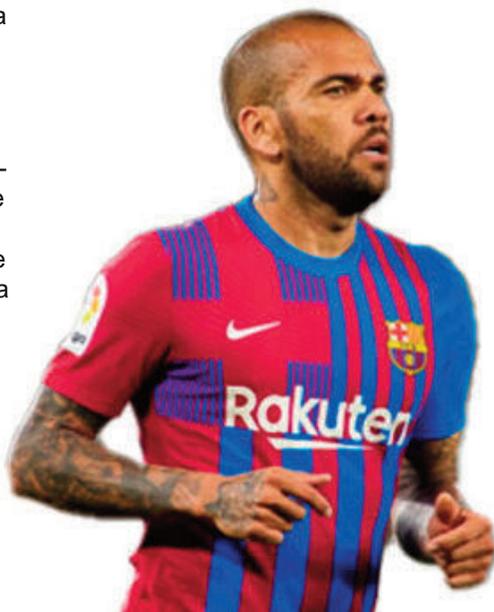
## “Lloramos día sí, día no”

La prima de la víctima ha evitado en todo momento pronunciar su nombre o revelar algún aspecto de su identidad. Pero al ser preguntada por cómo se encuentra la denunciante a día de hoy,

no ha podido evitar responder que viven juntas y lloran “día sí, día no”. En ese momento, ha vuelto a derramar algunas lágrimas. Después, ha contado que su prima “**se tiene que medicar para dormir**” y toma **antidepresivos** cuando antes no acudía al paracetamol “ni para una migraña”.

A todo esto, la **abogada de Dani Alves**, ejerciendo su labor de defensa, ha puesto énfasis en supuestas “contradicciones” en los testimonios de las dos testigos más cercanas a la denunciante. Lo ha hecho especialmente al poner en duda su comportamiento con Alves y sus acompañantes cuando les invitaron al reservado más exclusivo de la discoteca Sutton. “Conste la cámara X a la hora Y”, ha reiterado la letrada Inés Guardiola, que en una ocasión ha recibido la reprimenda de la presidenta del tribunal: “Las cosas no pueden ser así porque lo digo yo”.

Una vez practicadas las testificales de dos camareros de los reservados de Sutton y el encargado del acceso a la discoteca, la jueza ha dado por finalizada la primera sesión del juicio, tras lo que Alves ha salido, esposado de nuevo, hacia los calabozos.





**Ahora**  
TARJETA  
**VISA**  
*DATA*



**SOLICITALA AHORA AL:**  
📞 264 453 2897  
📍 ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

**USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR**  
**EN PLATAFORMAS DIGITALES**

**Obtene tu  
DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**

**Presiona aca!**



**La medicina prepaga  
que se adapta a vos.**

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

# CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



**Wanda María Soria Ortiz:** Técnica en gestión gastronómica. Chocolatier

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Wanda María Soria Ortiz:**

Técnica en gestión gastronómica. Chocolatier

**Marta Barbieri:** co propietaria de Óptica Barbieri

**Jorge Orellano:** ingeniero civil

**Liliana Ponce:** Trabaja en Municipalidad de Valle Fértil

**Héctor Enrique Pezé**

**Mauricio Báez Guillén**

**Fabiana García**

**Beatriz Brizuela**

**Silvia Zagarra**

**Silvia Correa**

**Patricia Susana Barrera**

**Alonso**

**Juan "Jony" Mercado:** docente y realizador televisivo

**Diego Stoppa:** animador gauchesco

**Paco Mercado:** locutor

**Cristina Quiroga**

**María Fabiana Guerra**

**Ricardo Berenguel:** abogado

**Manuel Núñez López**

**Adriana Valeria Tello**

**Sandra Brizuela**

**Laura Giúdice:** abogada

**Valentina Echegaray Collado**

**Tomás Lerga Armendáriz**



**Héctor Enrique Pezé**



**Marta Barbieri:** co propietaria de Óptica Barbieri



**Patricia Susana Barrera Alonso**



**Silvia Correa**



**Diego Stoppa:** animador gauchesco



**Liliana Ponce**



**Juan "Jony" Mercado:** docente y realizador televisivo



**Fabiana García**



**Paco Mercado:** locutor



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Gerencia de PRÉSTAMOS



## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Carlos Alberto Velazco  
 Antonia Dolores Cruz  
 Oscar Alfredo Cornejo  
 Alejandro Ezequiel Villalba  
 Beatriz Dolores Agüero  
 Mercedes Dominga Valderramo  
 Carmen Ruiz

**Antonio Oscar González Díez.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 07-02 a las 11 horas en el cementerio de Albardón.

**Susana Mónica Peruzzi.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 07-02 a las 11:30 horas en el cementerio de Rawson.

**Juan Carlos Peralta.** Velatorio: salas velatorias municipales de Caucete. Sepelio: 07-02 a las 9 horas en el cementerio de Caucete.

**Roberto Eduardo Aróz.** Velatorio: salas velatorias de calle 9 de Julio 956 (Este). Sepelio: 07-02 a las 12 horas en el cementerio Parque La Paz del Sur.

**Pascual Heriberto González.** Velatorio: salas velatorias municipales de Ullum. Sepelio: 07-02 en el cementerio de Ullum, en horario a confirmar.



### EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable.  
 Ascenso de la temperatura. Caluroso.  
 Vientos moderados del sector Norte.

**MÁXIMA 40° MÍNIMA 24°**



### PRONÓSTICO PARA MAÑANA

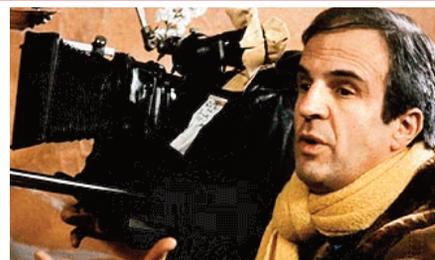
Nubosidad variable.  
 Poco cambio de la temperatura. Tormentas aisladas. Vientos moderados del sector Sureste.

**MÁXIMA 40° MÍNIMA 26°**

## EFEMÉRIDES 6 DE FEBRERO



► **El 6 de febrero de 1884** fue asesinado Agustín Gómez, guerrero del Paraguay, legislador provincial, gobernador de la provincia y senador nacional.



► **1932** nace Francois Truffaut, director francés de cine.



► **1866**, muere en Santiago de Chile el general Juan Gualberto Gregorio de Las Heras. Luchó contra los ingleses en las invasiones de 1806. En 1816 integró el Ejército de los Andes.



► **1945** nace Robert Nesta Marley, más conocido como Bob Marley, legendario cantante de reggae.



► **1911** nace Ronald Reagan, actor y cuadragésimo Presidente de Estados Unidos entre 1981 y 1989.  
 ► **1918** se instituye el voto femenino en el Reino Unido.



► **1952** muere el Rey Jorge VI de Inglaterra, a los 57 años. Le sucede en el trono su hija mayor, Isabel.  
 ► **1962** nace William Bailey Jr., más conocido como "Axl Rose", líder de Guns n' Roses.  
 ► **1981** los ex Beatles Paul McCartney, Ringo Starr y George Harrison se reúnen para grabar un tributo a John Lennon.

u\$s	DÓLAR EN SAN JUAN	
	\$811,26	\$858,01
DÓLAR OFICIAL	\$817,92	BLUE EN SAN JUAN
	\$877,03	\$1090,00
DÓLAR BANCO NACIÓN		
COMPRA	\$808,50	VENTA \$848,50
DÓLAR BLUE		
COMPRA	\$1115,00	VENTA \$1145,00
DÓLAR BOLSA		
COMPRA	\$1184,40	VENTA \$1188,60
DÓLAR CONTADO CON LIQUI		
COMPRA	\$1235,30	VENTA \$1249,40
DÓLAR TARJETA-TURISTA		
	VENTA \$1357,60	

# Humor

## Diez cortitos

- 1** -Mi novio me saca el tanga con los dientes.  
-Uuuuuuuy qué fogoso, ¿no?  
-No, es manco.
- 2** -He estado por tierras helenas. Grecia preciosa pero Creta un asco.  
-¿Un asco Creta?  
-No, gracias, ya he cenado.
- 3** -Señor Newton, ¿Nos explica su ley de acción y reacción?  
-Claro. Mira, tírame del dedo.
- 4** - No tolero los ruidos por la mañana...  
-Sólo he dicho "buenos días"...  
-¡Y dale!
- 5** -¡Hoy es día de Spa!  
-¿Así?  
-Sí, hoy SPA barrer, SPA fregar, SPA poner lavarropas...
- 6** -¿Qué hacías antes de conocerme?  
-Ver series sin tener que pararas cada 2 minutos para responder.
- 7** - ¿Sabes que sería super sexy, Jorge? que comamos la cena en nuestros propios cuerpos...  
-Otra vez los platos sin lavar ¿no?  
-Po zí.
- 8** - Mary, ¡¡Cuánto tiempo sin verte!! ¿Qué te cuentas?  
-Hola Feliza. Estoy esperando un hijo...  
-Ah, ya decía yo que te veía más gordita. Enhorabuena.  
-... que salga del cole.  
-Adiós Mary me alegró verte...
- 9** -¿Sabías que el número 1 es el más estúpido?  
-¿Y eso por qué?  
-Porque uno nunca sabe.  
-Entiendo...
- 10** - Te veo algo más gorda, ¿eh?  
-Pues deja de mirarme, pen-dejo.



## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### FAUDA

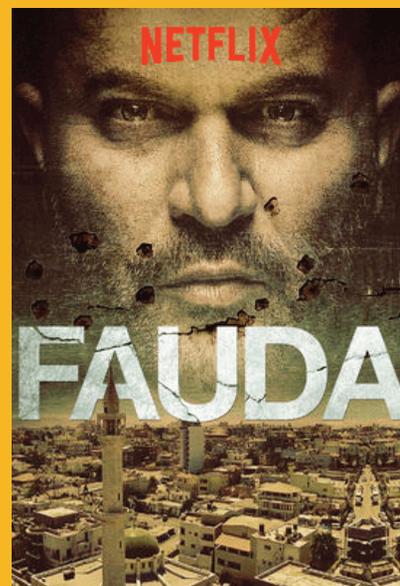
Calif.:  
**8**



Por Daniel Manrique

**Título original:** **فیضوف** (Caos)  
**Género:** Drama | Acción  
**Origen:** Israel | 2019-2023  
**Duración:** 48 episodios de 45 minutos, 4 temporadas  
**Dirección:** Lior Raz, Avi Issacharoff  
**Reparto:** Lior Raz, Hisham Suliman Shadi Ma'ari, Laëtitia Eïdo, Tsahi Ha-Levi, Yuval Segal, Netta Gartí, Tomer Kapon

“Fauda”, la serie de televisión israelí creada por Lior Raz y Avi Issacharoff, ha recibido opiniones diversas. Desde el punto de vista narrativo, sus capítulos son ligeros y la trama está bien hilada. Las interpretaciones de los personajes, especialmente la de Walid, son notables. Sin embargo, es importante considerar que no es una serie neutral. Aunque cuenta con intérpretes árabes, la imagen que se transmite sobre Palestina es negativa. La serie muestra a palestinos mayoritariamente como terroristas o simpatizantes de la violencia, lo cual distorsiona la realidad. A pesar de esto, “Fauda” es una serie artísticamente sobresaliente, pero debe verse con perspectiva



NETFLIX